

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NÚM. 7450.

MADRID JUEVES 16 DE MAYO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ

CERCA DE LA CASTELLANA.
Se vende una magnífica, de OCHENTA Y SEIS MIL PIES, perfectamente esplanada y con dos achadas, próximo al paseo del Obelisco, entre esto y la iglesia de Chamberí.
Informarán en la calle Mayor, núm. 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

ANTIGUEDADES.

Se acaba de recibir una gran cantidad de objetos de todas clases, y se advierte á los amantes de antigüedades que no conozcan esta acreditada casa, que se garantiza todos los objetos, si son ó no antiguos y originales.—Compra y venta.
Fuencarral, número 2, principal del centro, Antonio Dominguez y compañía. 1

IEUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS.

Si algún señor colegial no hubiera recibido, á pesar de haberse remitido á todos, la papelería impresa y con el sello del colegio, espresiva de los cargos que han de proveerse en la eleccion que tendrá lugar el primer domingo de junio próximo, podrá pasar á recogerla á la secretaría del colegio, los días hábiles, de 10 á 4.
Al mismo tiempo se ruega á los señores colegiales que hayan variado de habitación, y cuyo nuevo domicilio no conste en el colegio, se sirvan participarlo á la secretaría, á fin de que la lista impresa correspondiente al próximo año económico, aparezca con la mayor exactitud posible.
Madrid, 13 de mayo de 1878.—El secretario, Ignacio Suarez Garcia.

¡ROMPE-CABEZAS!

¿Dónde está el gigante? ¿Dónde está el es? ¿Dónde he puesto mi paraguas? ¿Dónde están las moras? En la seccion Equis se venden á dos cuartos. Colecciones á peseta.

NO ROMPE-CABEZAS.

¿Dónde se ha recibido el mejor surtido de peinetas y aguias, tanto en dorado como en negras? ¿Dónde las de más novedad? ¿Dónde conviene comprar pendientes, cadenas, sortijas y pulseras? ¿Dónde se vende barato y á precio fijo, para no engañar á nadie? ¿Dónde puede comprar el forastero y no forastero sin temor?...
EN LA SECCION X (Fquis), situada en el centro derecho de la Exposicion Comercial, calle de Espoz y Mina, 6.

VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES y Canarias.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

BAYONA.

HOTEL DEL COMERCIO.
Casa Tourtourier.

HELADOS DE VIENA.

Parafina: Guanaba.—Vainilla.—Fresa.—Coco.—Crema real.—Cafe blanco.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores corraos ingleses para Rio-Janciro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1045 rs. en 3.º desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 16 DE MAYO.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Washington, 14.

Un despacho de la Habana anuncia que se ha sentido un temblor de tierra en la isla de Cuba.

En la república de Venezuela se sintió con gran fuerza, ocasionando gran número de desgracias materiales y personales.

Pasa de 600 el número de personas muertas en dicha república.

En Caracas particularmente, la sacudida fué muy violenta.

Londres, 15.

El Times publica en su edicion de esta tarde, un telegrama de Berlin anunciando la llegada á Roma de la duquesa de Génova, que no habia visitado aquella capital desde mucho tiempo.

El viaje de la duquesa se dice que está motivado por un proyecto de matrimonio del duque de Génova con la hija mayor del señor duque de Montpensier.

A los señores duques de Montpensier se los espera en Roma.

Paris, 15.

En la calle de Beranger, cerca de la plaza de Chateau de Au, hubo ayer un terrible incendio á consecuencia de la explosión de una fábrica de mechas de mina.

Dos casas han quedado destruidas.

Hasta ahora se han retirado cinco cadáveres de entre los escombros, pero se cree que hay todavía quince ó veinte más.

Es muy numeroso el número de los heridos.

Londres, 15.

Corre el rumor de que el príncipe de Gortschakoff, primer ministro del czar ha fallecido, pero todavía no se ha recibido ningun telegrama oficial confirmando esta noticia.

Paris, 15 t.

Aquí se considera ya como segura la noticia relativa al matrimonio de la infanta de España doña Cristina de Orleans con el duque de Génova, Tomás Alberto, primo del rey de Italia.

Viena, 15.

Se atribuye grande importancia á la noticia que circula con mucha insistencia acerca del desembarco que se considera muy inmediato de un cuerpo de ejército inglés en las costas de la Turquía asiática, el cual ocuparía parte de la Armenia.

Un telegrama de Belgrado dice que se ha probado plenamente la culpabilidad de los acusados en la causa seguida sobre conspiracion contra la dinastía sérvia.

Los periódicos de Constantinopla ocupándose de las actuales negociaciones diplomáticas, consideran seguro su fracaso é inevitable un rompimiento entre Inglaterra y Rusia.

Londres, 15.

El periódico el Times, en su edicion de esta tarde, dice, que el general del ejército ruso Tottleben, ha declarado á La Puerta que está resuelto á adoptar energicas medidas si los comisarios otomanos no consiguen que los insurrectos de Rhodopo depongan las armas.

Paris, 15.

Un despacho de Batoum dice que 7000 hombres, pertenecientes á las tribus musulmanas llamadas lazis ó Lesquis, que hasta ahora han sido tributarias de Rusia, se han puesto en armas, concentrándose en el distrito de Ardjalsuch.

Añade que esta concentracion ha sido facilitada principalmente por la lentitud de los rusos, en lo cual hará insostenible sus posiciones de Livana y Awros.

Paris, 15. (6 y 41 t.)

Un objeto inflamado que se vió pasar ayer noche por encima de los edificios de la Exposicion Universal, ha dado lugar á que corra el rumor en Paris de que hubo una tentativa para incendiar el palacio de la Exposicion, pero de las averiguaciones hechas resulta que era simplemente un ensayo de un aparato aerostático.—Fabra.

Paris, 15.

En la bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 74.10.

El 5 por 100 id., á 109.80.

Exterior español, á 12 1/16 (bolsin 12 3/4).

Interior id., á 00 (bolsin 11 3/4).

Amortizable, á 00 (bolsin 29 3/8).

Consolidados, 96 1/8.

Ayer conferenció con el ministro de la Guerra, el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada.

Ayer celebraron una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda los Sres. Nicolau, Martí y Codolar, y

Amusátegui, delegados por las comisiones de navieros de Cádiz y Barcelona. Dichos señores manifestaron al señor marqués de Orovio los acuerdos tomados en la reunion del lunes, y pusieron en su conocimiento las bases estipuladas.

El señor ministro de Hacienda ofreció examinarlas y dar hoy las respuestas que considere más oportunas.

La comision ha solicitado audiencia del señor ministro de Ultramar, á fin de gestionar las soluciones que respecto á la cuestion de navieros conciernen al departamento de su cargo.

Se ha encargado de la biblioteca del ministerio de la Gobernacion el jefe de negociado de aquel departamento, señor Sanchez Moguel.

La señora del ministro de la Gobernacion pasó ayer el dia bastante indispueta. Anoche continuaba mejor.

Ha circulado ayer por Madrid la noticia de que un buque extranjero habia desembarcado en la costa de Bilbao algunos de los pescadores naufragos.

En los centros oficiales no hay noticia alguna que confirme este rumor.

Precedida de un razonado preámbulo se ha presentado á la mesa del Congreso el siguiente articulo adicional á los presupuestos:

Los azúcares mascabados de producto y procedencia de la isla de Cuba desde la clase más inferior hasta el número 4 inclusive, de la clasificacion holandesa, trasportados en bandera nacional, devengarán á su importacion por las aduanas de la Peninsula ó islas adyacentes, 5 pesetas por cada 100 kilogramos.

Las demás clases de azúcares superiores al núm. 4, se sujetarán á los terminos generales del arancel vigente, y á las alteraciones que sufra la ley de 12 de julio de 1869.—Palacio del Congreso, etc.—Gabriel Fernandez de Cádiz, Víctor Balaguer, Ignacio J. Escobar, Manuel Alonso Martinez, conde de Heredia-Spínola, Cláudio Moyano Francisco P. Jimenez.

Por real orden-circular, fecha 13 del corriente, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que durante los meses de junio, julio y agosto próximos, queden en suspenso los embarques para

las islas de Cuba y Puerto-Rico, de los jefes y oficiales é individuos de tropa de cualquier procedencia, destinados por primera vez á aquellos ejércitos.

Los jefes y oficiales que se hallen en espectacion de embarque para los mismos, lo verificarán, á ser posible, en los vapores-correos del 20 al 30 del actual, á cuyo fin se hallarán con la debida anticipacion en Santander y Cádiz.

Los que no puedan efectuarlo, permanecerán en la Peninsula en situacion de expectantes á buque, hasta nueva orden, con objeto de conducir en su dia á los individuos del último reemplazo sorteados para Ultramar.

Anoche á las diez al regresar los inquilinos del cuarto tercero de la casa número 4 de la calle de la Flora, se encontraron los muebles en desorden y que les habian sido robados 8000 reales en metálico y varias alhajas.

Al verificar su reconocimiento el juzgado de guardia encontró varias herramientas de carpintería, de que se sirvieron los criminales para llevar á efecto su propósito.

Se ha notado en el dia de ayer que la afluencia de forasteros en Madrid ha sido menor que otros años en estos mismos dias. Se cree que muchos han retrasado su viaje hasta las ferias.

La orquesta de la Union Artístico-musical, que bajo la direccion del Sr. Breton obtuvo tan honroso éxito en sus primeros conciertos, verificará una serie de tres, durante la proxima feria, en el teatro del Principe Alfonso. En el día dará á conocer *Le Bonnet d'Orphale y Faelon*, del célebre Saint-Saens, autor de la *Danse Macabre*, un nuevo concierto para orquesta y piano, del Sr. Power; el célebre *quinteto* de Schumann, y otras obras de autores españoles, y ejecutará tambien la *Gran senfonia Pastoral*.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho por derechos de timbre para la Peninsula, Antillas y Filipinas, durante el mes de abril último, 17831 pesetas 24 céntos.

—Los periódicos políticos que en el mismo mes han pagado más de 100 p.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 16 DE MAYO.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho por derechos de timbre para la Peninsula, Antillas y Filipinas, durante el mes de abril último, 17831 pesetas 24 céntos.

—Los periódicos políticos que en el mismo mes han pagado más de 100 p.

LA REINA DE LAS ESPADAS.

sudas carrozas con profusion de escudos de armas, descendian por el valle del Necker. Cada una de ellas estaba precedida de erizados á caballo que llevaban hachones. En la primera iban el conde Spurzheim, consejero privado honorario, y su bella sobrina Leonor. En la segunda se encontraba el baron de Rosenthal y la reina Cherie.

Desde la partida de los estudiantes, Cherie no habia derramado una lágrima; esto es verdad, más tampoco habia pronunciado una sola palabra.

Estaba como estupefacta, derecha, sentada en un rincón de la carroza, en tanto que Rosenthal, á su lado, soñaba.

Liegaban al fondo del valle, en que el Necker desarrolla la ancha corriente de sus aguas. En medio de la campaña solitaria, en la misma ribera del rio, una enorme masa oscura se movia silenciosamente.

Se podia ver muy pronto que era un numeroso grupo de hombres que caminaba lentamente.

Pasó la primer carroza y la luz de las antorchas iluminó á los mudos viajeros.

Un grito salió de la segunda carroza. Cherie se inclinó por fuera de la portezuela. Habia reconocido, ó mejor dicho, habia adivinado á los estudiantes de la universidad de Tubingen.

—¡Amigos míos! ¡amigos míos! —gritó con una voz en que reflejaba su agudo dolor.—¡hermanos míos y mis bienhechores, soy yo, Cherie! ¡Adios, adios!

Un profundo silencio respondió á la voz de Cherie.

—¡Adios, adios! —repitió ella en el colmo de la desesperacion.—¡Una palabra, por piedad, hermanos míos! ¡Decidme que me perdonais!

El silencio siempre. Los estudiantes marchaban con mesurado paso, sin volver la cabeza.

Los sollozos de la pobre Cherie ahogaron su voz. Entonces agitó su pañuelo para prolongar el adios.

Así como la boca de los estudiantes habia permanecido muda, tambien sus brazos permanecieron inmóviles.

Y la carroza pasaba; llegaba á la cabeza de la tropa.

La claridad de las antorchas iluminó las primeras filas y Cherie vio á Arnoldo y á Rodolfo que marchaban separados por un hueco.

Federico no ocupaba su puesto en medio de ellos.

Entonces se inclinó más, y vió que detrás de los dos espadas iban cuatro compatriotas que llevaban unas parihuelas, y sobre estas un hombre tendido sin movimiento.

Un grito desgarrador se escapó del pecho de Cherie; habia reconocido á Federico.

A este grito, el hombre tendido sobre las parihuelas se enderezó con dificultad.

Este se movia por la hija ingrata y fugitiva de Steibel; y, no obstante, este, solo entre los estudiantes de Tubingen, elevó su débil voz para responder á Cherie.

El eco de la noche llevó hasta los oidos de la jóven este adios sordo y quebrantado, como el último suspiro de un hombre moribundo.

—¡Adios, Cherie!

Y Cherie cayó, privada de conocimiento, en el fondo de la carroza, que corria hacia el Schwartzwald, arrastrada por cuatro caballos del coronel baron de Rosenthal.

de todo, estos jóvenes son honrados, es preciso conocerlos!

Esto no le impedia tener siempre la mirada alerta, pues pensaba que su asunto no estaba arreglado.

—Si, la noble universidad de Tubingen no quiere asesinos en sus filas,—replicó Federico,—porque, ahora poco, habia veinte espadas contra un hombre sin defensa.

—La espada que mata así, es acaso mejor que el puñal?

—Hermano Federico,—respondió Arnoldo que marchó hacia él,—este nos ha pertenecido; este hombre nos pertenece aun.

—Este es mi parecer,—dijo Rodolfo, que seguia á su camarada.

Cherie se habia quedado sola.

—¡Hurra! —gritaron los compatriotas;—¡hay dos espadas contra una; el Philistin vuelve á ser condenado!

—¡Este es el momento! —pensó el baron de Rosenthal;—¡estos jóvenes tienen bondad, pero no mucha! ¡Vamos á caer esta vez como un hidalgo!

Arnoldo impuso silencio con un gesto á la multitud.

—Hermano Federico,—repuso,—lo que puede comprenderse en el parasismo de la cólera no vale nada cuando la calma vuelve; te concedemos esto, y en lugar de someter á muerte á este hombre que has tenido sujeto bajo tus rodillas, lo ofrezco el combate en mi nombre y en el de la universidad de Tubingen.

—¡Eso es! ¡eso es! —gritó el coro.

—¡El Philistin debe estar contento de nosotros!

Rosenthal se inclinó sonriendo sin decir una palabra.

—Y yo,—dijo este último con voz grave,—te contradigo en mi nombre y en el de la universidad de Tubingen!

Un murmullo de cólera acogió estas palabras, y la espada tembló en la mano de Arnoldo.

Nadie pensaba en la pobre Cherie, que ya no era reina; ¡ay! y que estaba allí con la cabeza baja.

que estaba á sus pies. Arnoldo y Rodolfo se miraron; un rumor sordo recorrió las filas de los estudiantes.

—Cherie! —llamó Federico con voz sonora.

La jóven se estremeció como si hubiera salido de un profundo sueño.

Paseó sus ojos estraviados á su alrededor y no dijo nada.

—Venid aquí, Cherie,—replicó Federico, cuya voz era grave y severa;—entre vos y los que os rodean, se ha roto el pacto... Venid aquí; no tenéis más que un solo defensor, pues ha bastado un dia á los miembros de la noble universidad de Tubingen para olvidar un juramento solemne.

Cherie dió un paso á su pesar para obedecer.

—Cherie! Cherie! —gritaron cien voces trémulas, pues en este momento cada uno encontraba en su corazón ese sentimiento de exaltado cariño que ligaba todos los miembros de la universidad de Tubingen á la hija de los Steibel.—Cherie, quedaos con nosotros. Cherie, os amamos; ¡no nos amais tambien?

El oprimido pecho de Federico apenas daba paso á su aliento. De todos los que estaban allí era el que deseaba con mayor ansia que la respuesta de Cherie desmintiera sus últimas palabras. Mas, fiel á la resolucion que habia tomado, elevó la voz, diciendo:

—Cherie, es preciso elegir!

—El estaba de un lado, la universidad del otro. Cherie, cuya cabeza se estraviaba, siguió el impulso de su corazón y se dirigió al lado en que estaba Federico, sin pensar en que este combatia en aquel momento contra si mismo.

Federico exhaló un profundo suspiro. Habia perdido toda esperanza. Tendió su mano izquierda á Cherie, y con la derecha la cubrió con la espada.

—Hermanos míos,—dijo,—habeis jurado está mañana que Cherie seria dichosa. Los que han estado antes que nosotros en la universidad de Tubingen hicieron otro juramento y lo cumplieron. Quiero cumplir como ellos el juramento que he hecho. Quiero luchar, aunque fuera contra vosotros mismos, por la felicidad de Cherie.

Cherie pasó sus manos por su frente; parecia buscar un fugitivo pensamiento.

—Cherie! Cherie! —repetian los estridentes;—¡nos abandonareis por seguir á nuestro enemigo!

Cherie se decía:

—¡Cómo defiende la causa de mi desgracia! ¡Ah! ¡si él me amara, dejaria caer su espada en la balanza!

Y detrás de este amargo pensamiento, otro nacia más vago, mas no menos nada-

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

tas de franqueo para provincias son los siguientes:

Table with 2 columns: Newspaper Name and Price in Pesetas. Includes titles like 'LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA', 'El Imparcial', 'El Globo', etc.

El día 24 del actual se adjudicaron en pública subasta las obras de esplanación de terrenos del hipódromo de esta corte, bajo el presupuesto de 73791 pesetas 76 céntimos.

Un telegrama del origen más autorizado, recibido anoche, participa que el gobierno francés ha dado las correspondientes órdenes para que los pescadores españoles puedan ejercer desde luego su industria en las aguas francesas y vender el pescado en los puertos de Francia, pagando por derechos de aduana 5 francos por cada 400 kilogramos.

Hoy, como habíamos anunciado, se han verificado en la Real Capilla las honras fúnebres por la reina Amalia, con la solemnidad acostumbrada. Han asistido mayordomos, gentiles-hombres y el señor patriarca de las Indias ha oficiado de pontifical. El orador sagrado ha estado elocuente y profundo, como era de esperar del Sr. Alcarria Rodríguez.

La comisión de actas del Senado, por unanimidad, ha acordado declarar válida la del Sr. Fernandez y Gonzalez, despues de examinar los precedentes respecto del caso que dió lugar a que cuatro de sus individuos opinaran en contra. El dictamen, proponiendo la admisión del senador electo, ha sido suscrita por los siete individuos de la comisión.

Esta noche, a las nueve, se reunirá la comisión general de presupuestos del Congreso con asistencia del señor ministro de Hacienda, para discutir las adiciones presentadas por el Sr. Ordoñez al de gastos, y seguir examinando el presupuesto de ingresos.

La prensa de Barcelona, excepto el 'Diario', ha felicitado a los Sres. Balaguer y Alva Salcedo por sus sentimientos y honrados propósitos en favor del

periodismo, demostrados en el seno de la representación nacional.

S. A. R. la infanta doña Isabel de Orleans y de Borbon, condesa de Paris, ha dado a luz con toda felicidad el martes de la semana última, una niña, en el palacio de Eu.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias de provincias:

Barcelona, 15. El mismo aspecto que en las anteriores, ofreció la capital en la noche de ayer, trigesima de la huelga.—La prensa local, excepto el 'Diario', se dirige hoy a la prensa española escitando a una campaña común contra la persecución que los 18 diarios que la suscriben, vienen espermentando. Los periódicos publican tambien el dictamen emitido por los letrados señores Valls, Domenech, Angelon, Rios y Taulat, Cabot, Villamil, Almirall, Roure, Garriga, Serraclara, Jover, Castellet, Manté, Matas, Valls, Egozcue, Merolles, Sardá, Torrella, Sol, Rubio, Corbella, Masanet, Oliva, Trilla, Fochs, Maltguer, Estasen y Abadía. En este documento se consigna: 1.º No puede la autoridad gubernativa, negando las licencias para vender determinados periódicos, prohibir la expendición de los mismos en las calles por medio de vendedores ambulantes. 2.º Opinán los letrados suscritos que la autoridad gubernativa no puede retirar, como medida general, las licencias concedidas a los vendedores de periódicos. 3.º Los infrascriptos letrados niegan en absoluto que la autoridad gubernativa pueda aplicar las disposiciones del Código penal sin sujeción a las formas, solemnidades y garantías del procedimiento.—Se han vendido 40000 ejemplares de la 'Campana de Gracia' y 31000 de la 'Bomba'.

Jerez, 15. La guardia civil ha capturado en Utrique a seis individuos presuntos secuestradores de un hijo de D. José de la Calle, quien tuvo que dar cuatro mil duros por su rescato.

Sevilla, 15. A su regreso de Alicante será Tamberlick obsequiado con un banquete.—El general Laserna se encuentra muy mejorado desde su llegada a esta capital y es de esperar que pronto quedará restablecido.—Matilde Diez y Tamayo darán algunas funciones en el gran teatro.—La primera reunion del Congreso literario andaluz, tuvo lugar en Sevilla el día 12, presidida por la distinguida escritora Sra. D.ª Patrocinio de Biedma, directora del 'Cadiz'. Un considerable número de personas distinguidas, compuesto en su mayor parte de literatos y escritores, poblaban los salones de la sociedad Económica. La distinguida escritora que ocupaba la presidencia teniendo a su derecha a los señores D. Nicolás Diaz Benjumea y D. Juan José Bueno y a su izquierda a D. Agustín de la Cuadra y D. José Lopez Romero, leyó un notabilísimo discurso alusivo al acto, siendo muy aplaudida, así como el de otros distinguidos literatos que le sucedieron en el uso de la palabra, terminando la reunion en medio del mayor entusiasmo. En esta reunion se trató de las bases constitutivas del congreso literario.

Huesca, 15. Confíase en que pronto se reanudarán los trabajos del canal de Tamarite.—La clase agricultora de Barbastro y sus comarcas vecinas, desean ya de que sus

campos den en este año los rendimientos de una mediana cosecha, pues el agua que cayó en uno de estos últimos días no ha sido suficiente para sazonar aquel feraz suelo.

Ferrol, 15. Dentro de pocos días se colocará la última piedra en el zampado del dique de la Campana, obra que ha de reportar grandes beneficios a este pueblo.—Parece que en lo sucesivo se remitirán a esta capital las observaciones meteorológicas que se envían a las de Santander, Bilbao, Coruña, Vigo y otras.

Vigo, 15. El vapor 'Hogly', que hará escala en este punto el 18 del presente, trae a su bordo a la princesa heredera del trono del Brasil, que viene a Europa con objeto de visitar la esposicion de Paris.

Bilbao, 15. Un robo de consideracion se ha cometido en Somorrostro. Los ladrones penetraron en un domicilio en una casa donde habitaba un matrimonio. Ataron al marido a un wagon del ferro-carril, y la esposa que presenciaba el acto cayó desmayada, permaneciendo en este estado hasta la mañana siguiente. Los ladrones se llevaron 2000 reales. Los robados están gravemente enfermos.

Alicante, 15. Tamberlick consiguió anoche otro triunfo cantando el 'Trovador'. Los demás artistas le secundaron dignamente, mereciendo especial mención la señorita Chini, que dijo con espresion y maestría su papel de Azucena.

El domingo por la mañana llegó a Valencia, en un tren especial, el señor marqués de Campo, de paso para Italia, Francia e Inglaterra. A su llegada anunció la grata noticia de estar resueltas las dificultades que se oponían al tráfico, a grande y pequeña velocidad, por el nuevo servicio internacional que se habrá inaugurado ayer 15. Están, pues, de enhorabuena las provincias valencianas.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 16. La edición de esta mañana del periódico 'The Times' publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que el embajador ruso en Londres, Schuvaloff, continúa en aquella capital celebrando frecuentes entrevistas con los directores del ministerio de Negocios extranjeros.

Añade que, al parecer, las influencias pacíficas comienzan a prevalecer allí sobre el partido de la guerra, a pesar de ser este muy poderoso.

Los obstáculos, dice el 'Times', que impiden un arreglo entre Inglaterra y Rusia, se presentan hoy menos graves.

Roma, 16. En la sesion de ayer de las Cámaras, los ministros de Hacienda y de la Guerra, presentaron un proyecto de ley pidiendo un crédito supletorio de diez millones de francos con destino al ministerio de la Guerra.

Viena, 16. La insurreccion de Rumelia ha tomado mayor incremento.

Los rebeldes son dueños de los pasos de los Balkanes.

Londres, 16. El 'Standard' de esta mañana inserta un

despacho de Calcuta anunciando que se ha nombrado una comisión encargada de estudiar la detensa de aquella ciudad y los medios de protegerla en caso de guerra.—'Fabra'.

Ha sido muy sentida en Sevilla la muerte del Sr. D. José Ibarra, primer conde de Ibarra, y casi todos los establecimientos de beneficencia se disputan el honor de sepultarlo dentro de sus muros; pero el gobierno ha telegrafado a aquel gobernador autorizándole para que dé sepultura a tan ilustre patriótico y protector de las clases menesterosas en el hospital General.

Amigos del finado y conocedores de sus virtudes, enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia.

Ha llegado a Madrid el general Despujols.

Esta mañana no se ha verificado consejo de ministros bajo la presidencia del rey, por creerse necesaria la asistencia de los consejeros de la corona a la sesion del Congreso. El consejo tendrá lugar mañana a las nueve en Palacio.

Ha llegado a Santander, procedente de la Habana, el vapor-correo 'Santander', con la correspondencia pública y 127 pasajeros.

Varios diputados representantes de las provincias que carecen de ferro-carriles y que no podrán tenerlos, porque la ley de arregio de la deuda prohibe la emision de papel del Estado para las subvenciones ofrecidas a las líneas que no estaban en construccion en aquella época, habian propuesto al gobierno que se diese la subvencion en anualidades de 9 por 100, durante veinticinco años, por el capital de la subvencion, con lo cual las compañías realizaban la integridad de esos auxilios, aligerando la carga que en este concepto pesa hoy sobre el presupuesto y facilitando así al desarrollo de esas importantes obras públicas.

El gobierno ha hecho suya parte de ese sistema, pero aplicándolo de un modo que parece no satisfacer las aspiraciones de las provincias hasta ahora desheredadas.

Con este motivo, varios diputados han redactado una enmienda que presentarán esta noche en la comisión general de presupuestos, a las adiciones formuladas por el señor ministro de Hacienda, que ya conocen nuestros lectores.

Dice las 'Provincias de Valencia':

A consecuencia de las crecidas cantidades que el ayuntamiento de Valencia debe a la empresa del gas, y de que las activas gestiones de esta eran desatendidas por la municipalidad, imposibilitada, sin duda de atenderlas a causa del deplorable estado de su Hacienda, se habian agravado mucho las relaciones entre el ayuntamiento y la empresa. Parece que

habia varios conflictos próximos, ya respecto del levantamiento simultáneo y rápido de las tuberías de Lebon, ordenado por el Consejo de Estado, ya sobre suspensión del servicio público de alumbrado que nos hubiera tocado en peor situación que se halla Barcelona. Pero el cañoso señor gobernador de la provincia, el alcalde, señor marqués del Trece, apenas supieron el domingo la llegada de señor marqués de Campo, se presentaron en su palacio, y celebraron con él una larga y amistosa conferencia, que dió por resultado el aplazamiento de esos próximos conflictos, gracias a la patriótica levantada actitud del marqués de Campo. Es indudable que nuestras dignas autoridades han facilitado una solución pacífica a las cuestiones pendientes, y que el señor Campo ha hecho un favor más a su patria.

BOLSA.-COT. OFICL. 16 DE MAYO.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Movimientos. Lists various financial instruments and their prices.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 70'30.—Id. 1.º de julio 67'40.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'40.—Exterior con vencido 48'00.—Id. últimos 68'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Carpetas 14'00. A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12'625.—Fin de mes 12'875.—Fin próximo, 12'625.—Flojo.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 16 DE MAYO.

Despues de cerrada la edición de próximos recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 16. El gobernador general del Canadá telegrafía que no le inspiran cuidado los trabajos de los fenianos para turbar el orden en aquel país.

Esto no obstante, añade que ha adoptado algunas precauciones militares.

Nueva-York, 15. La Cámara de diputados sigue ocupándose hoy de la proposicion relativa a información para averiguar los fraudes electorales cometidos en varios Estados del Sur en las elecciones presidenciales.

Viena, 16. El general ruso Tottleben ha dirigido una nueva intimación al gobierno turco para que mande evacuar inmediatamente la plaza de Chumla.

La Puerta ha recibido ayer una parte del anticipo de 700 millones de francos que

rosos; tenía entre sus manos la vida de un hombre!

Rodolfo y Arnoldo habían cambiado algunas palabras en voz baja. Rodolfo tenía lágrimas en sus ojos, y no era el único, pues casi todos los jóvenes sentían desde el fondo de su alma la ingratitud de Cherie.

Federico estaba en la verdad, todo lo sabía. Federico no hacía más que cumplir al pie de la letra el juramento solemnemente pronunciado: mas en el momento, lleno de entusiasmo, en que lo habían jurado, ¿quién hubiera podido prever lo que pasaba ahora? Cherie, tan querida, les abandonaba y les hacia traición.

Su cólera encontraba el alimento en su mismo cariño; estaban allí amenazando siempre a Rosenthal los que no podían dejar aun de amar a Cherie.

Arnoldo y Rodolfo se cogieron por la mano.

—Reina,—dijo Arnoldo, empleando por última vez ese término de cariñosa familiaridad de que los miembros de la familia se servían para designar a Cherie;—Federico tiene razón, y nosotros no; un juramento es un juramento. ¡Decid que amais a ese hombre, y os lo dejamos a vuestro destino!

Cherie miró a Rosenthal, que estaba apoyado sobre su espada y que contemplaba todo eso con curiosidad, como si fuera espectador desinteresado. Miró a Federico, que bajaba los ojos, y dos lágrimas rodaron lentamente por sus mejillas.

—¡Sí,—preñunció en voz tan baja que apenas la pudieron entender,—le amo!

—¡Adios, pues, Cherie!—murmuró tristemente Arnoldo;—¡que Dios y vuestro padre os perdonen!

Esto fué como una señal; los estudiantes se echaron al hombro las espadas sin pronunciar una palabra y tomaron el camino de Ramberg.

Mas Federico se situó delante de ellos cortándoles el paso.

—Hermanos míos,—dijo,—aun no se ha terminado. No es eso lo que hemos jurado.

—¡Diablo de infierno!—gruñó Bastian profundamente conmovido,—¿qué te falta aun a tí?

—Para que nuestro juramento sea cumplido,—dijo Federico,—para que Cherie sea dichosa, es preciso que el esposo de su elección le dé su amor con su nombre. Esperad aun un minuto, hermanos míos, pues Cherie ha hablado la primera y el Sr. de Rosenthal no le ha contestado.

En el momento en que Cherie había pronunciado esta palabra 'Le amo', el baron, que era por lo ménos un caballero galante, se habia aproximado a ella vivamente y la

había cogido una mano para llevarse a los labios. La mano de Cherie, fria y como inanimada, no hizo ninguna resistencia.

Los miembros de la familia se habian detenido a la voz de Federico.

—Veo muy bien,—dijo Rodolfo amargamente,—que nos es preciso celebrar espasales con un soldado del rey!

—¡Vamos!—replicó Arnoldo, tratando de bromear,—la ceremonia tendrá otros testigos que nosotros, pues se oyen los violones de Ramberg, y creo que toda la fiesta va a descender por la avenida!

Se oía, en efecto, a alguna distancia, una música viva y alegre, se veía a través de los árboles aproximarse las luces, y ya el ruido de las voces se mezclaba al son de los instrumentos.

Rosenthal puso su mano por encima de sus ojos para tratar de ver a través de la oscuridad.

—Que responda en seguida,—decían los estudiantes,—pues queremos dejar el campo libre a los violones.

Cherie no lloraba; fijaba hacia adelante sus tristes ojos, sin mirar. Se hubiera dicho que era una estatua.

—Señor baron,—dijo Federico,—Cherie es la hija de todos nosotros. El padre desamparado no abandona sus derechos y pregunta, al menos, al extranjero que le arrebató su hija: ¿La amais? ¿Será vuestra esposa?

El baron acababa de reconocer, a la cabeza de los recién llegados, a su respetable tío el conde de Spurzheim, apoyado sobre la gruesa espada de Hermann. Había reconocido tambien a su bella prima Leonor, que sonreía.

—¡Mi querido tío dirá lo que quiera de las desigualdades! pensaba, más creo que amo a esta encantadora niña, y lo que es muy cierto es que en todo el universo no encontraré una más bella baronesa de Rosenthal. En tercer lugar, sin ella hace ya diez minutos lo ménos, que me hubiera reunido a mis antepasados.

—¿No respondeis?—dijo Federico, cuyas cejas se fruncieron amenazantes.

Rosenthal besó por segunda vez la mano de Cherie, y creyendo que iba a ser la más dichosa de las mujeres, respondió con tono lleno de galantería:

—Veo venir hacia aquí al consejero privado honorario, el conde de Spurzheim, mi pariente más cercano, y le espero para presentarle a la señora baronesa de Rosenthal.

Los recién llegados estaban a pocos pasos, y la música había callado. Rosenthal había mirado con el raballo del ojo a su bella prima Leonor, pues esta resolución re-

pentina que tomaba no estaba exenta de un pequeño espíritu de venganza. Vió a Leonor palidecer y vacilar; tuvo sentimiento tal vez de este primer instante.

Para reponerse, volvió los ojos hacia Cherie; la alegría de la una debía compensar la desesperación de la otra. Los ojos de Cherie estaban sin lágrimas, mas su rostro espresaba un dolor tan profundo que Rosenthal retrocedió dos pasos.

El conde de Spurzheim llegó hasta él.

—A fe mía, querido tío,—dijo Rosenthal con alguna perplejidad,—vais a oponeros, sin duda...

—Baron, sois mayor de edad,—interrumpió el diplomático,—y hace ya ochó o diez años que os rendí mis cuentas de tutela; tengo el honor de ofrecer mis respetos a la señora baronesa de Rosenthal.

Y se volvió al mismo tiempo para recibir a Leonor, que se echó en sus brazos llorando.

El diplomático dirigió una mirada victoriosa a su fiel Hermann, y depositó un beso paternal sobre la frente de Leonor.

—¡Pobre niña!—murmuró con sensibilidad.—¡Yo, al ménos, no te falta ó jamás!

—¡Y bien!—gritó Bastian que no podía estar mucho tiempo bajo las grandes emociones,—¡hé aquí una condesa afortunada! Me gusta mucho la cabeza de ese consejero privado honorario.

Rosenthal se habia aproximado a Federico.

—Paisano,—le dijo con un ligero acento de tristeza, pues las lágrimas de Leonor pesaban sobre su corazón,—me habeis salvado la vida, contad con mi agradecimiento.

Y le tendió la mano. El primer movimiento de Federico fué esquivar la suya, mas se arrepintió y devolvió la atención al baron, diciéndole con voz firme:

—Caballero, estareis desquitado conmigo, si Cherie es dichosa.

Esta fué su última palabra; se reunió a paso lento con sus hermanos que se alejaban. Al llegar a sus filas les hizo seña a Arnoldo y Rodolfo para que le sostuvieran. Quiso hablar, mas su voz se estinguió en su garganta, sus ojos se cerraron; luchó un instante con la fiebre que le consumía, y se dejó caer sin movimiento en los brazos de sus compañeros.

Un casamiento ilustre, romántico, los esposales de la reina Cherie y del baron de Rosenthal, eran un verdadero término a la fiesta de Ramberg. Los honrados habitantes estaban verdaderamente alegres, pues amaban a Cherie con todo su corazón, y no podían creer que una pobre jóven fuera desgraciada casándose con un señor tan anu-

to, tan jóven y poderoso. Todo lo contrario: parecía que Cherie habia sacado el premio mayor de la lotería, y todos aplaudían con las manos y con la voz.

En toda la asamblea no habia quien estuviera triste más que el antiguo bedel señor Hiob, su mujer la señora Barbel, y el digno inspector Muller. Hiob y la Barbel perdian en aquel acontecimiento todo su bienestar. En cuanto al inspector Muller, sus cartas se habian vuelto contra él; Federico estaba lleno de vida; Rosenthal se portaba demasiado bien, y Cherie le pasaba, como suele decirse, por debajo de la nariz.

—¡Adiante los violones!—gritó el viejo conde de Spurzheim, que rompió la etiqueta y no pudo contener por largo tiempo la vehemencia de su alegría.

La música tocó de nuevo y tomaron bailando el camino de Ramberg.

—¿Qué tal, qué tal!—dijo el conde de Spurzheim cuando se encontró solo en presencia de Hermann, su confidente.—¡Mi bella sobrina Leonor es mia esta vez.

Hermann movió la cabeza afirmativamente.

—¿Has visto el efecto de la diplomacia?—repuso Spurzheim.

—Mas el señor conde,—dijo Hermann,—me habia anunciado otro fin.

—¡Hé ahí lo bello!—exclamó el viejo.—¡Hé ahí lo fuerte, hé ahí el milagro de la diplomacia! La diplomacia es una ciencia ambigua, dilemática y engañosa; que jamás tiene mejor éxito que cuando dirige sus golpes lejos del blanco. En política, dirigimos nuestros morteros sobre Paris, y es Moscow el que se está quemando. En la diplomacia intima y de la familia, de que soy instigador, se verán efectos análogos y no ménos afortunados... Entre tanto, amigo Hermann, partirás mañana para Stuttgart a fin de encajar mi canastilla de boda.

—Si, señor conde,—respondió Hermann,—más mirad cuán palida está esa jóven, y cuanto parece sufrir.

Y designaba con el dedo a Cherie, que marchaba del brazo de Rosenthal muda y más desfigurada que una muerta.

Spurzheim se frotó las manos con entusiasmo.

—¡La diplomacia!—dijo,—¡la diplomacia! Esta jóven y mi querido sobrino, y la bella Leonor, y todos los que me rodean desde el primero hasta el último, andan entre mis manos, como las muñecas de cañón del polichinela. Hacen lo que yo quiero y lo que no quieren ellos. Lloran, se defienden, más obedecen, porque tengo en la mano la varita mágica de los encantamientos modernos: ¡la diplomacia!

Hacia el fin de esta misma soirée, dos pe-

le han hecho al interés de 14 por 100 sobre los productos de las aduanas.

Londres, 16.

El ministro de Negocios extranjeros, lord Salisbury, contestando ayer a una diputación de fabricantes que fueron a hablarle de la crisis industrial por que atraviesa el país, y de la necesidad de mejorar los convenios comerciales en interés de Inglaterra, dijo que se lamentaba del movimiento retrogrado de los principios del libre cambio.

Refiriéndose a España añadió que el gobierno británico había hecho vivas gestiones cerca del de Madrid para conseguir cobajas en los aranceles españoles.

San Petersburgo, 16.

Los órganos de la prensa oficiosa continúan guardando silencio acerca de la misión del embajador ruso en Londres, señor Schuvaloff.

El periódico el Golos ha sido recogido con motivo de su tono belicoso.

Su venta había sido prohibida, pero se le ha devuelto la autorización de venderse en los kioscos públicos.

Los periódicos la Gaceta de la Bolsa y el Tiempo emplean un lenguaje bastante moderado que antes.

La salud del príncipe de Gortschakoff se ha mejorado algún tanto.—Fabra.

Viena, 16.

Aseguran de Constantinopla que la conferencia europea se reunirá en aquella capital.

En los centros oficiales como en los diplomáticos se acentúan las tendencias pacíficas.

El ejército otomano, reorganizado se eleva a 130000 hombres.

En Asia no mejora la situación de las cosas.

Paris, 16.

Noticias de Londres insisten en que lord Beaconsfield repite las seguridades de paz lo mismo a sus amigos que a las oposiciones.

Algunos periódicos de esta capital publican sin reserva las bases de que ha sido portador el conde Schuvaloff, las que no parecen tener un carácter muy autenticó.

Londres, 16.

Todo está dispuesto para el embarque del primer cuerpo de ejército, que se embarcará en Portsmouth a fines de la semana próxima.

La insurrección gana mucho terreno.

Noticias que se dicen recibidas directamente del conde Schuvaloff, aseguran una próxima avenencia.

Viena, 16.

El sultán se ha negado nuevamente a la evacuación de Batum, Varna y Schumla. Son muchos los insurrectos y jefes de estos que se han presentado aceptando la amplia amnistía publicada por la legación otomana en Atenas.

Las negociaciones para una avenencia entre Rusia y Grecia han sido terminadas favorablemente para la última por la intervención de la Gran-Bretaña.—Agencia española.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el 18 del actual se satisfaga en la tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relación del 10.º grupo, segunda cuarta parte, con el núm. 17 de sorteo, núms. 18 al 31 y parte del 32.

Un telegrama recibido hoy participa haber ocurrido en Fuenfuentes una pelea entre los conductores de madera por el río Júcar. El juez municipal se presentó en el lugar de la ocurrencia y se encontró con más de 300 ganacheros, que así se llaman, en ríña de voces y amenazas de unos contra otros, y falta de fuerza para imponer la calma, se retiró, dando parte del suceso al juez de primera instancia de Roda y al gobernador civil de Albacete, los cuales han tomado ya medidas para que no se repita la ríña, de la cual parece que han resultado heridos y algún muerto. El origen de la pelea es puramente de rencillas particulares entre los que se dedican a aquella industria.

El comandante de la goleta Concordia ha notificado al ministerio de Marina la llegada de dicha embarcación a Pasages, conduciendo siete lanchas de las que naufragaron el día 20 de abril último, y los auxilios prestados por las autoridades francesas en el salvamento de dichas embarcaciones.

A la sesión de esta tarde en el Senado han asistido diez y nueve generales, entre senadores y diputados, con objeto de oír el discurso del señor marqués de la Habana.

La popular romería de San Isidro continúa celebrándose en medio del mayor orden, merced al teniente alcalde del distrito de la Audiencia señor Chevarri, el cual, secundado por los agentes de su autoridad, ha decomisado ayer y hoy gran cantidad de pan falso, bastantes azumbres de leche, y unas siete arrobas de pesas falsas de hierro.

Desde las cinco de la tarde de ayer a las tres de la tarde de hoy, han sido detenidos en la prevención de la Pradera unas 40 personas de uno y otro sexo por diferentes delitos leves.

La concurrencia que ha asistido esta tarde a la pradera, aunque numerosa, ha sido menor que la de ayer.

Esta tarde ha quedado constituida en el Senado la comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley acerca del ferrocarril de Pontevedra al puerto del Carril, en la forma siguiente: Presidente, Sr. Rodríguez Vaamonde; vocales, Sres. Torre-Valderrama, conde de Almina, conde de Maceda, Concha Castañeda, Cuenca y marqués de Rubianes, secretario.

El gobierno ha acordado el sobreseñamiento de las causas por delitos electorales que existían en el distrito de Montforte (Lugo).

Por los empleados o mandatarios del ferrocarril compostelano se ha producido un conflicto en las inmediaciones del puerto de Padron, a consecuen-

cia de querer apoderarse de un terreno particular, que con violencia ha salido a defender el vecindario. Las autoridades entienden en el asunto.

Ha llegado una comisión del ayuntamiento de Caspe compuesta del alcalde Sr. Perez y del Sr. Barca, para pedir al gobierno algunos recursos con que hacer menos activa la situación de aquella localidad.

Los diputados y senadores de la provincia de Burgos se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso con la comisión de la diputación provincial de aquella ciudad, que hace unos días ha llegado a Madrid a gestionar asuntos de verdadero interés para la misma.

CONGRESO.—Abrióse la sesión a las nueve y media bajo la presidencia del señor Lopez de Ayala, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) pide varios documentos a los ministros de Ultramar, Hacienda y Gobernación sobre el nombramiento del fiscal de imprenta, el expediente del empréstito y concesiones de construcción de ferrocarriles.

El señor ministro de HACIENDA, en su nombre y en el de la Gobernación, contesta que traerá a la Cámara los antecedentes pedidos.

El señor conde de TORENO contesta lo propio al Sr. Martinez.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN dice que las clases pasivas de la capital de su distrito se quejan de que no perciben sus haberes, y ruega al señor ministro de Hacienda que atienda al pago de ella.

El señor ministro de HACIENDA contesta que en breve serán satisfechas.

El señor LA CASA presenta una esposicion.

Dase lectura de una proposición de ley para que se releve del pago de derechos de importación los materiales que se introduzcan en Santander para la conducción de aguas potables en aquella población.

Fué tomada en consideración en votación ordinaria.

Se lee una proposición de ley pidiendo la creación de un manicomio modelo en la ciudad de Valencia.

Se toma en consideración en votación ordinaria.

Un señor secretario da lectura de una proposición de ley del Sr. Polo Bernabé, pidiendo se abra una información parlamentaria sobre el mal estado financiero del país.

Su autor la defiende diciendo que caminamos directamente a la bancarrota de continuar el sistema financiero que hoy se sigue.

(Ocupa la presidencia el Sr. Moreno Nieto. En el salón de sesiones quedan unos 12 ó 14 diputados.)

Añade que no puede ser mas sombrío para el país el triste aspecto que ofrece la Hacienda.

Hace una historia detallada del estado financiero del país durante algunos años.

Sostiene que el desceniento es grande; crece y aumenta de día en día, y el país ya se resiente de ese desceniento.

Y termina rogando que se tome en consideración la proposición que ha apoyado.

El señor ministro de HACIENDA contesta al orador constitucional, diciendo que afortunadamente el Sr. Polo de Bernabé está solo con sus ideas, y eso le ha sucedido siempre, pues jamás ha tenido un partido tras sí.

Dice que lo mismo, exactamente lo mismo que ha sucedido con nuestros presupuestos terminada la guerra civil, ha acontecido con los de Francia y con los de todos los países que han tenido la desgracia de sostener guerras.

Añade que este gobierno no puede hacer más de lo que es a haciendo, pues ha disminuido notablemente los gastos, tanto como ha podido, aun en perjuicio de los servicios públicos.

Afirma que en efecto el exceso de tributos daña a la riqueza, como ha dicho el señor Polo Bernabé, pero añade el señor ministro: «¿si no sacamos recursos de donde podemos y debemos sacarlos, en donde quiere S. S. que los busquemos para atender a las muchas obligaciones del Estado?»

El señor TUDELA habla para alusiones personales diciendo que el señor Polo de Bernabé ha empleado toda la mañana en decir si se ha ido de este al otro partido, y nada concreto respecto a la administración, que es lo que más interesa al país, y no las cuestiones personales.

Rectifica el señor Polo de Bernabé, siendo llamado varias veces al orden por el señor presidente de la Cámara.

Rectifica también el señor ministro de Hacienda.

Leída de nuevo la proposición de ley del señor Polo de Bernabé, y hecha la pregunta de si se toma en consideración, la minoría constitucional pide votación nominal.

Verificada ésta, resultó desechada por 77 votos contra 31.

Se suspende la sesión.

Eran las doce.

Continúa la sesión a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Ayala.

Discusión del presupuesto de gastos.

El Sr. JOVE Y HEVIA: Voy a contestar en este solitario albergue al Sr. Bosch y Labrás.

(En el salón se ven 20 diputados.)

Ha pronunciado el Sr. Bosch un discurso omnibus, donde encerraba todo lo conocido y por conocer.

Este presupuesto se ha ceñido a pagar las obligaciones generales. La primera clase de obligaciones a cuya satisfacción está comprometida nuestra palabra, importa 513 millones de pesetas. La segunda es la organización administrativa, y ya no se puede reducir más de lo que está reducida.

No se puede negar a los gobiernos aquellos recursos que necesitan para tener en pie un ejército bastante a las necesidades del orden público. Nunca los negaron las oposiciones conservadoras y constitucionales.

También el Sr. Bosch ha traído al debate cuestiones de aranceles que estudian comisiones especiales, cometiendo en esto una imprudencia.

El Sr. BOSCH: Rehazo la palabra imprudencia y se la devuelvo a S. S.

El Sr. JOVE Y HEVIA: Lo de imprudente es una calificación parlamentaria, y S. S., que aspira a la celebridad del dictorio, no debe extrañarse de esta palabra mía. No uno sino un ciento de imprudencias ha cometido S. S.

Todo el discurso del Sr. Bosch tendía a que se protegiera la industria nacional. ¿Quién se opone a esto? ¿Acaso son el gobierno y la situación libre-cambista? No lo son. Yo soy partidario de que la industria se proteja, pues yo no puedo estar de acuerdo con todo lo que ha dicho aquí el Sr. Bosch y Labrás. Se declara proteccionista, y así ha discutido en otras ocasiones contra los defensores del libre cambio, con algunos ex-diputados que hoy se sientan en el Senado, que es, dice el señor Jove, el paraíso de la política. (Risas).

Dice que los aranceles son proteccionistas, como la comisión, como el Sr. Jove y Hevia.

Demuestra que no está tan decaída la industria española. La de los vinos se ha cuadruplicado en 30 años.

No temo a las comisiones de investigación aunque es propietario, porque no oculta nada y paga con gusto todos los tributos, añadiendo que los que temen deben ser los que ocultan algo.

Una palabra, la palabra filibustero, ha sido pronunciada en estas Cortes por el Sr. Bosch y Labrás. Y esta palabra que no se había pronunciado desde otras Cortes más agitadas, fué enérgicamente reprimida entonces. S. S. no ha ofendido, porque tiene el privilegio de no poder ofender.

Hace cumplidísima defensa, y merecida, de la d. rección de Aduanas.

La crisis porque atraviesa la marina mercante de toda Europa, es debida a la transformación de los barcos de madera en barcos de hierro ó de acero.

(El Sr. Moreno Nieto ocupa la presidencia.)

Dice que los azúcares comunes y refinados de las naciones extranjeras que venían pagando 23 pesetas por kilogramo, se han elevado a 32 pesetas, es decir que se han recargado con un 25 por 100 solo con la idea de proteger los azúcares de Cuba y Puerto-Rico, así como los nacionales.

Y termina censurando que se traigan a este debate a unos que discute la comisión de presupuestos.

El Sr. BOSCH Y LABRUS rectifica.

Dice que el Sr. Jove y Hevia es responsable de los tratados de comercio de esta última época, y le ataca por ellos enérgicamente, alegando otros argumentos.

El Sr. JOVE Y HEVIA: Todo eso es falso.

El Sr. BOSCH Y LABRUS: Hago juez al Congreso de esa palabra pronunciada por el Sr. Jove, más inconviniencia que las mías.

Los señores RICO Y VIVAR: ¡Muy bien!

El Sr. BOSCH Y LABRUS añade que los que se llaman proteccionistas, como el señor Jove y Hevia y el ministro de Hacienda, contribuyen con sus medidas a la ruina de la industria nacional.

La palabra demagogu, añade, se lanzó como un rayo a la discusión, por el que me ha contestado; solo que es rayo no procede del divino Jove, sino de Jove el malo.

Rectifica el señor Bosch y Labrás.

El Sr. RUTE pide que se lean los artículos 125 y 145 del reglamento.

Se leyeron.

El Sr. RUTE: Pido la palabra.

Varios diputados: La tiene el Sr. Bosch y Labrás.

El Sr. PRESIDENTE. El Sr. Rute puede hacer uso de la palabra para explicar porque ha pedido la lectura de los artículos del reglamento.

El Sr. RUTE: Precisamente solo para eso la he pedido. La mesa entretenida en escuchar a los señores diputados que a ella se acercan, no ha dispensado toda la atención necesaria al debate, puesto que no ha observado las frecuentes interrupciones de que ha sido objeto el Sr. Bosch y Labrás.

El señor PRESIDENTE (Moreno Nieto): La Cámara no ha reclamado contra las interrupciones de que hace mérito el señor Rute. Pareceme, pues, que en esta ocasión no era pertinente la lectura de los artículos citados. El señor Bosch tiene la palabra.

Continúa el señor Bosch su rectificación.

El señor ministro de HACIENDA rectifica.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Se suspende la discusión y se va a preguntar al Congreso si acuerda que desde mañana den principio las sesiones a la una y terminen a las siete de la tarde. De una a dos podrán los señores diputados dirigir preguntas; de dos a siete orden del día y proposiciones e interpolaciones los sábados.

Hecha la pregunta por un señor secretario, el Congreso así lo acuerda.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

SENADO.—Abrióse la sesión a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana y se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

(En el sitio que ocupaba el Sr. Casanueva se ve un crespón negro.)

El Sr. MORENO BENITEZ pregunta al gobierno si sabe que la dehesa de propios de Navalcarnero se está roturando, labrando y repartiéndose y si está dispuesto a poner correctivo.

El señor ministro de ESTADO, a nombre de su compañero el de Gobernación, dice que lo pondrá en conocimiento de este, y anticipa al Sr. Moreno Benitez que se impondrá el oportuno correctivo al funcionario que haya faltado al cumplimiento de su deber si en efecto resulta cierto lo que ha dicho S. S.

Se lee el dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de ley fijando las exenciones que corresponden a las provincias Vascongadas.

El Sr. BECERRA pide al ministro de Gracia y Justicia datos estadísticos de los curas que cobran del presupuesto y del número de seminarios que existen en España, así como del número de discípulos que asisten anualmente a esos establecimientos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece traer los documentos.

Se leen los proyectos de ley sobre concesión de una pensión a doña Ramona Padín, y el de foros, y quedan definitivamente aprobados en votación ordinaria.

Se da lectura del proyecto de ley sobre prisión preventiva con los artículos nuevamente redactados.

El Sr. CARRAMOLINO, presidente de dicha comisión, anuncia que esta había suscitado en el art. 6.º las palabras «ruidos arbitrarios» con las de «críterio legal».

Se pone a discusión el proyecto de ley constitutiva del ejército.

El señor marqués de la HABANA le combate.

Sostiene que el rey debe ser el único jefe del ejército.

Señala las desventajas que tiene el ejército, pues no se le permite acudir a la prensa para defenderse, tomar parte en la política, el derecho para reunirse, ni otros de que gozan los demás ciudadanos.

Dice que su sistema consiste en que todas las leyes militares deben trarse a los Parlamentos, con objeto de que puedan discutirse y modificarse antes de que se pongan en vigor.

Añade que no tiene nombre lo que hoy se hace por el ministro de la Guerra, dictando reales órdenes sin conocimiento del rey.

Y dice que los empleos dados en dos años al ejército, sin conocimiento de S. M., han sido, según los escalafones: 169 coroneles, 440 tenientes coroneles, 600 comandantes, 560 capitanes, 370 tenientes y 400 gracias de diferentes categorías.

Sostiene que el rey es el único y legítimo jefe del ejército, pues no puede serlo el ministro de la Guerra desde el momento en que puede desempeñar dicho cargo un mariscal de campo, un brigadier y hasta un paisano.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta al marqués de la Habana, diciendo que el gobierno acepta constantemente aquello que le presentan por medio de enmiendas los individuos de las oposiciones, siempre que tienda a ilustrar la materia de que se trata; pero no lo que afecta principalmente a la política del gabinete.

Añade que la comisión y el gobierno no podían aceptar la parte de la enmienda del señor marqués de la Habana consignando que el jefe del ejército es el rey, puesto que esto está ya establecido en la Constitución del Estado.

Se lamenta de que el señor marqués de la Habana que pretende pasar por liberal quiera convertir en un monarca absoluto al que lo es constitucional.

Afirma que nada tiene que ver la Constitución de Alemania, ni la manera de ser de aquel país con el nuestro.

Dice que desearía que el señor marqués de la Habana facilitara todos los actos en que la reina de Inglaterra interviene directamente tratándose de aquel ejército, puesto que todos los publicistas ingleses, que por lo menos sabrán tanto como el señor marqués de la Habana de lo que sucede en Inglaterra, dicen que el elevado cargo que ejerce sobre el ejército la reina de aquella nación, es puramente nominal.

No debe, no puede existir lo que propone el señor marqués de la Habana, porque eso sería lo mismo que poner al monarca frente a la opinión pública.

Y añade el Sr. Cánovas: «Si los ministros al cabo de algún tiempo en el poder, llegan, como vulgarmente se dice, a gastarse, ¿qué no sucedería al rey, si admitida la idea del señor marqués de la Habana, S. M. tuviera que quitar unos nombres y poner otros para hacer capitanes ó hacer comandantes?» (Grandes muestras de aprobación.)

Sostiene que por lo mismo que la disciplina del ejército tiene pudor y tiene rigor, no debe manosearse tanto, no debe constantemente trarse a las Cámaras y mucho menos por los grandes sacerdotes del ejército.

(Muestras de aprobación.) Rectifican los señores marqués de la Habana y presidente del Consejo de ministros.

Se levanta la sesión. Era: las seis y cuarto.

Esta tarde han asistido SS. MM. a la corrida de toros.

Mañana visitará la embajada annamita el museo de pinturas y el parque de Madrid.

Ha llegado a esta corte el intendente de Hacienda de Puerto-Rico Sr. Belmonte.

Se anunciaba esta tarde en el salón de conferencias del Congreso una proposición autorizando al ministro de Hacienda para que en lugar de crear, como propone, una nueva deuda con destino al pago de subvenciones de ferrocarriles, amplie con dicho objeto la emisión de cualquier otro valor amortizable de los que están en curso.

No es afortunadamente exacto lo que respecto a la invasión de la philoxera en territorio español hemos dicho.

La contestación que el señor ministro de Fomento dió en el Congreso al diputado Sr. Neira Florez, se refiere, como la pregunta de este, al vecino reino de Portugal. Además, la extensión de la plaga no es tan grave como se asegura, y se espera que el celo de las autoridades evitará hasta donde posible sea se propague a nuestros viñedos.

La dirección del Tesoro, con motivo de hallarse próximo el pago de la primera cuarta parte correspondiente al 11.º grupo, ha acordado que el 22 del actual termine la admisión de los créditos que han de ser comprendidos en el mismo, y que al siguiente día a las tres de la tarde tenga lugar el sorteo que determina el orden de pago de dichos créditos.

Por el ministerio de Marina se han tomado las resoluciones siguientes: Que la escuela de aprendices navieros continúe organizada e instalada en la urca Pinta.

—Concediendo la graduación de alférez de navío a D. Leon Maestre de San Juan.

—Concediendo dos meses de licencia al teniente de navío de segunda clase D. Juan de la Concha Ramos.

Ha llegado a esta capital, procedente de los baños de Arocha, el ex-diputado a Cortes y concejal del ayuntamiento Sr. Martínez Brau.

Esta tarde se ha reunido el consejo de instrucción pública para la resolución de algunos expedientes de auxiliares aspirantes a cátedráticos supernumerarios, y otros de escasa importancia, contándose entre ellos el expediente relativo a incorporación de un grado de doctor para ejercer en la Habana.

En el próximo consejo se presentará probablemente el cuadro de asignatu-

ras que ha de comprender cada carrera.

Han sido nombrados: D. Florentine Montojo y Robledo, jefe de negociado de la ordenación de pagos de Filipinas, y D. Teodomiro Alvarez y Alvarez, contador de la colecturía de rentas y aduanas de Santa Cruz (Cuba).

La comisión de actas del Congreso ha emitido dictámen favorable a la de D. Carlos Marfori.

Mañana a las dos de la tarde conferenciará con el ministro de Ultramar la comisión de navieros.

Esta tarde, al dar la muerte al sexto toro, sufrió una cogida Currito, que le produjo, al ser recogido por el toro, una herida en la espalda, cuya gravedad no hemos podido averiguar por lo avanzado de la hora. También sufrió un piñon, que dicen le ha lastimado la clavícula izquierda.

El lidiador, aunque maltratado, se mantuvo en pie hasta que el puntillero concluyó con la fierra, en cuyo momento se retiró a la enfermería.

Sin el valor con que se tiró al toro y lo profundo de la estucada, la fierra habría cogido de un modo mas grave al diestro.

Pasado mañana sábado tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una extraordinaria función a beneficio del primer tenor don Rosendo Dalmau, en la que además de representarse la aplaudidísima zarzuela El salto del Pasiego, el eminente poeta D. José Zorrilla leerá una poesía nueva escrita especialmente para esta función; el reputado concertista de piano D. Carlos Beltoará la Rapsodia húngara de Liszt; y el aplaudido concertista de violín D. Casimiro Espino ejecutará, acompañado de la orquesta, una gran fantasía original para violín, de la señorita Bengochea.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Pascual Bailón. —Temperatura máxima de ayer 20.6 grados; mínima, 11.3.

—Ayer llovió en Pontevedra y Zamora.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual donde termina la novena a su glorioso titular; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Francisco Cuesta Espino, y en los ejercicios de la tarde predicará el mismo señor, terminando estos sagrados cultos con procesion del Santísimo Sacramento para reservar.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, la de la Flor de Lis en Santa María.

CHARADA.

Una dos prima que a todo vas, deja que terciá curria al pensar lo divertido que volverás.

Solucion a la anterior: ESPONJA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Adierius).—8 1/4. —T. impar.—Robinson.—La bella aldeana (baile).

TEATRO DE LA ZARZUELA.—8 1/2.—El salto del Pasiego.

APOLO.—9.—Calvo y compañía.—¡Al santo, al santo!—En la cara está el celad.

VARIEDADES.—9.—Los pavos reales.—Específico moral.—Perez y Quiñones.

ESLAVA.—9.—Adriana Angot. MARTIN.—8 1/2.—El talisman de Sagras.

LICEO CERVANTES.—9.—¿Come el duque?—Servir para algo.—Baile.

INFANTIL.—8.—El tio conojo en Turquía.—En San Isidro.—A la fuente de la Teja.—En San Antonio de la Florida.—Las pruebas de un crimen.—Baile.

CAPILLANES.—(Compañía italiana).—Velada musical.—La cena infernal.—La stella confidente.—La stella de Posillipo.—Patines de 10 a 12 y de 3 a 5.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Día de moda Gran función por la compañía equestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige el señor W. Parish, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GRAN TEATRO GUINOL.—(Paseo de Recoletos.—Casa de la Moneda).—Funciones todos los días desde las 4 1/2.

EL RAMILLETE.—Gran salón de baile en la pradera de San Isidro.

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno ha acordado que se de principio al cargo de las carpetas provisionales por las obligaciones del Tesoro sobre productos de aduanas creadas por la ley de 11 de julio de 1877.

Los tenedores de las carpetas que a continuación se expresan podrán pasar a recoger las obligaciones que representan en la caja de efectos de este Banco, Atocha, 13, desde las once de la mañana a las tres de la tarde, en la forma siguiente:

Table with 3 columns: Dias, Numeracion de las carpetas, Número de las obligaciones que comprenden. Rows include dates from 17 mayo to 28 id.

OPORTUNAMENTE SE ANUNCIARÁ AL PÚBLICO EL CARGO QUE HABRÁ DE TENER LUGAR EN LOS DÍAS SIGUIENTES.

1.º Oportunamente se anunciará al público el cargo que habrá de tener lugar en los días siguientes

GRAN ALMONEDA.

Liquidación definitiva de un magnífico mobiliario. Hay arañas, espejos, camas, silleros de palo santo y dorada. Se vende a precios desconocidos. San Miguel, 41, pral.

BIEN

empleados son 100 rs. cuando por ellos se tiene reloj que indica bien la hora: garantizamos lo que anunciamos. Tenemos relojes de 30 a 9000 rs., siempre con garantía de uno a tres años. Cadenas de todas clases, joyas bonitas, bisutería novedad y otros artículos. IBO ESPARZA, 33, Montero, 33.

FOTOGRAFIA.

Nuevo procedimiento del señor Barcia. Retratos de todas clases. Máquinas instantáneas para niños. Gran rebaja de precios. Sevilla, 16.

AMA CON LECHE FRESCA para casa de los padres. Espirito Santo, num. 22.

UN JOVEN ALEMÁN, DEDICADO al comercio, desea colocación como dependiente en una casa de comercio española. Tiene conocimientos de las lenguas castellana, francesa e italiana. Cartas a ENRIQUE MAX HESSE, Marienstrasse WEIMAR, Alemania. (B. 6641).

DE MARTES 14, DESDE LA Calle Jesús del Valle a la de Barquillo y paseo de la Castellana, se perdió una cartera de bolsillo que guarda la cédula de empadronamiento de su dueño y otros papeles que se desean conservar. Se suplica a la persona que se la hubiera encontrado que se sirva entregarla en la casa de D. José Rey, calle de la Misericordia num. 2, cto. 2.º, contigua a la fábrica del pan de Viena donde se la gratificará.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y Papeletas del Monte. Mayor, 33.

LA CONSULTA DE LOS JUZGADOS municipales. Este utilísimo periódico para estos juzgados se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes; cuesta tres meses 15 rs.; seis, 26; un año, 48; pagados adelantados en toda España. Administración, Heredia-Cortés, 5, 2.º

REVOLUCION. - ALCALA Unum, 1.º. - La motiva el señor Guay, vendiendo y enseñando los juegos de prestigio con asombrosa facilidad.

DE PARIS

recibo cada semana cuantas novedades se fabrican en perlas, agujas, pulseras, diademas, cadenas, argollas y alfileres de corchata y cuanto se hace en bisutería. EL CEFIRO, Montero, 24.

PARA FERIAS.

Buena ocasión para comprar las últimas novedades de la esposicion de Paris, en telas para trajes de señora; fichús, corbata, corchetes, bordados y croché y cuanto se fabrica para uso de las señoras, a precios de fábrica, en las Siete Naciones, Jacometrezo, 37 y 39; Reviriego y Gonzalez, plaza del Angel, 43 y 44.

PINTOR.

Se pintan puertas, ventanas y demás del arte; se pone papel, se hacen rotulos con prontitud y economía. Taller, Olivo, 49, tienda.

AMA PARA CASA DE LOS Apóstoles. Espiritu Santo, 18, cto. 2.º, num. 4.

PIANO VERTICAL BARATO. Calle de la Colegiata, 8, carbonería.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Lobo, 29, 4.

ALMONEDA DE MUEBLES. - A guisa de Santo Domingo, 4, principal izqda., de 2 a 6.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. - Calle de San Miguel, 14, 2.º

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcala, 12, 3.º interior.

COLOCACION. - LA DESEA EN casa de doncella una joven muy honrada. Informarán Atocha, 49 y 51, cto. 3.º

ALMONEDA DE MUEBLES. - A Reina, 4, bajo: hay un velopedo.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES con ó sin asistencia. Razon, Leon, 8, frutería.

SE CEDE EN SITIO MUY CENTRADO un buen entresuelo. Informar: Delroto, Arenal, 7, 4.

SE ALQUILA UN CUARTO para un obrero para una familia. Calle de Pavia, 4.

SE VENDE UNA SOCIABLE. San Carlos para un caballo, un lindo cuadrado. Travesía de la Parada, 3.

SE ADMITEN PROPOSICIONES para la renovación de 2 a 3000 v. r. de cera, con piedra en seco. Palma, 3, 2.º

ALMONEDA POR AUSENCIA. - Por tres días de los muebles de casa. Calle de la Luna, 47, cto. 3.º decha.

DE DESEA SABER Y SE GRANTIFICARÁ a quien de razón se le resí e en Barcelona la señora doña María Ibañez. Aduana, 29, pral.

CASA NUEVA. - UNAS SEÑORITAS ceden dos bonitas habitaciones a uno ó dos caballeros de posición y estables. Desnagaño, 16, hojalatería.

CASA PARTICULAR. SE CEDEN habitaciones. Carrera de San Jerónimo, 71, portería.

CALLE COLON, 3 y 7, TERCERO decha., se corta y prepara toda clase de trajes, a 10 rs. En la misma casa se dan lecciones de flores, y a domicilio.

CALLE DEL PUCAR, N.º 3, SE venden toda clase de carruajes para camino y paseo, y una carretela montada en ballestas con tornos.

UN JOVEN QUE POSEE EL francés, el inglés y otros conocimientos en teneduría de libros, desea encontrar colocación. Tiene buenas referencias. Darán razón: Colon, 3 y 7, tercerero decha.

OCASION. Se vende una buena y vegu ostranjera en un precio arreglado. San Sebastián, 2, el portero dará razón.

MODISTA. Hace trajes de señora y niña en 24 horas, por la moda parisina; corta y prueba a 12 rs. bas tas, tunicas y trajes princesa. Se necesitan oficiales. Sto. Tomás, 1, pral.

ARAÑAS. Surtido de 8 duros a 100. Relejos. Preciados, 23, Jimenez.

MODISTA. - D. EMILIA ABAD, Ude Martí confecciona en horas toda clase de trajes, corta y prepara a presencia de las que deseen ser más pronto servidas. Se venden patrones de los figurines de Paris y Viena, y se remiten a provine en enviando 10 rs. en sellos e libranzas. Especialidad en lutos: a las señoras de provincias que necesiten hacer compras en Madrid se les remitirá toda clase de encargos, desde un frasco hasta cosas de mucho volumen. Las que escriban que remitan los sellos para contestarlas. Calle de Barcelona, 14, esquina a la de la Cruz. - J.

CASA DE RECREO EN LA INMEDIATA villa de Valdemoro. Se vende una rodeada de jardines. Tiene planta baja y principal empapelada, salas y galerías de invierno y verano, gran comedor, honitos y ventilados dormitorios, pieza de tocador y lavabo, oratorio, cochera, cuadra, noria y pozo con ricas y abundantes aguas. Razon, Relatores, 17, tienda.

SE HA PERDIDO UN PERRO. De aguas, con una mancha en el lomo y oreja izquierda. A quien lo presente en el paseo de Recoletos, num. 15, principal, se le darán cien reales de gratificación.

ALQUILERES. En la calle Real, num. 1 triplicado, hay dos habitaciones para arrendar, una a propósito para tienda; precios módicos. Corredora baja de San Pablo, num. 35, tercerero.

LIBROS DE MEDICINA. Se hace almoneda de los de una gran biblioteca de más de 600 volúmenes, entre ellos e burger y Lambert, Santa Bárbara, 4, pral. izqda.

GÉNEROS procedentes de quiebras. Lamlas granatinas y chacoñadas para vestidos de señora a 112, 2, 3 y 4 rs.; sedallinas, última novedad, a 3, 4 y 6 rs.; cretonas superiores, a 10, 12 y 14 cuartos varas; retres y género blanco, a 112 y 2 rs., porcalina y lino a un real. Hay un completo surtido en otros artículos. Carbon, 1, (casa nueva) rente a la de la Salud.

DUEÑAS MÉDICO-CIRUJANO. CARRETAS, 7, PRAL.

CARIETAS EN EL ACTO. - 1100, 8 rs.; 50, 3 rs.; 25, 3. Arrenal, 19, Isaac.

HOTEL. Se vende uno en las inmediaciones de la Castellana. Concepcion Jeronima, 5, comercio de sedas, darán razón.

SE ALQUILAN HABITACIONES al estilo de otros países. Aduana, 39, pral.

ANUNCIO. En la casa consistorial de Ariza, provincia de Zaragoza, tendrá lugar el 25 del corriente la venta de cuatro lamparas de plata, antiguadas más de 200 años, y se adjudicarán a quien ofrezca mayor precio sobre el tipo de 10100 pesetas.

CALLE DE SANTA ENGRACIA 11 y Castillo, 6, se venden berlinas, clarines, muros, cochinetes, cestos y jardinería nuevos. Chamberí.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de religiosas Benedictinas de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de dicho escelsntísimo señor.

Su hija, doña María Bocalan, viuda de Gonzalez Crespo, suplica a sus amigos asistan a estos sufragios.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de religiosos Benedictinos de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de dicho escelsntísimo señor.

D. JOAQUIN BOCALAN, teniente general de la armada, falleció en el Ferrol el 17 de mayo de 1866.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de religiosas Benedictinas de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de dicho escelsntísimo señor.

Su hija, doña María Bocalan, viuda de Gonzalez Crespo, suplica a sus amigos asistan a estos sufragios.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de religiosos Benedictinos de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de dicho escelsntísimo señor.

Su hija, doña María Bocalan, viuda de Gonzalez Crespo, suplica a sus amigos asistan a estos sufragios.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de religiosos Benedictinos de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de dicho escelsntísimo señor.

Su hija, doña María Bocalan, viuda de Gonzalez Crespo, suplica a sus amigos asistan a estos sufragios.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de religiosos Benedictinos de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de dicho escelsntísimo señor.

Su hija, doña María Bocalan, viuda de Gonzalez Crespo, suplica a sus amigos asistan a estos sufragios.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de religiosos Benedictinos de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de dicho escelsntísimo señor.

Su hija, doña María Bocalan, viuda de Gonzalez Crespo, suplica a sus amigos asistan a estos sufragios.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de religiosos Benedictinos de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de dicho escelsntísimo señor.

Su hija, doña María Bocalan, viuda de Gonzalez Crespo, suplica a sus amigos asistan a estos sufragios.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de religiosos Benedictinos de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de dicho escelsntísimo señor.

Su hija, doña María Bocalan, viuda de Gonzalez Crespo, suplica a sus amigos asistan a estos sufragios.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de religiosos Benedictinos de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de dicho escelsntísimo señor.

Su hija, doña María Bocalan, viuda de Gonzalez Crespo, suplica a sus amigos asistan a estos sufragios.

ALMONEDA

de toda clase de muebles en el cuartel Duque de Alba

PIANO.

Se vende uno, vertical, de paísanto. Oso, 11, pral.

PIANOS DE LANCE. EL UNO extranjero, nuevo y premiado con las primeras medallas; el otro, casi nuevo. Tienen cajón y accesorios. Hileras, 8.

El señor

DON PABLO CHALBAUD Y CARDONA FALLECIO EN SEVILLA el día 14 de abril del presente año. D.ª Maria Zapico y Tuero, viuda, y sus hermanos D. Facundo, D. Evaristo, D.ª Gabriela y D.ª Irene Chalvaud y Cardona, hermanas políticas y sobrinas, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la misa que por el descanso de su alma se celebrará el sábado 18 del actual, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (entrando por la calle de la Concepcion Jerónima), en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas. El duelo se despide en la Iglesia.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Almansa a Valencia y Tarragona y de Ciudad-Real a Badajoz.

ROMERÍA DE SAN ISIDRO EN MADRID, INAUGURACION DE LA GRAN FERIA EN MAYO DE 1878, corridas de toros y otras diversiones.

Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, a precios reducidos, valederos hasta el 31 de mayo. PRECIO DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Table with columns: DE LAS ESTACIONES siguientes A MADRID y regreso, 2.ª CLASE, 3.ª CLASE. Rows include Toledo, Tembleque, Villacañas, Alcazar, Prietana, Villarrobledo, A Roda, Albacete, La Encina, Villena, donovar, Novelda, Alicante, Jellin, Dieza, Murcia, Cartagena, Manzanares, Jalmiel, Almagro, Ciudad-Real, Valdepeñas, Jnarez, Jaeza, Jlenjibar, Andújar, Villa del Rio, Montoro, Jarpio, Córdoba, Jora, Sevilla, Jigüenza, Jalatayud, Jicla, Jasetas, Zaragoza.

LINEA DE VALENCIA. Jativa, Valencia, Jasteilon, Jortosa, Jarragona.

LINEA DE BADAJOZ. A Cañada, Caracuel, Argamasilla, Juertollano, Veredas, Almadenjos, Almaden, Jolalcázar, Jabeza del Buoy, Almorchon, Jastuera, Jampañario, Jagaçela, Jilanueva, Don Benito, Jodelina, Juarrena, Jillanzano, Jillegadero de la Zarza, Jerida, Jontijo, Jalavera, Jadajoz.

CONDICIONES. En las estaciones de las líneas de Alicante, Cartagena, Zaragoza, Córdoba, Sevilla, Ciudad-Real y Valencia, anteriormente designadas, se despacharán estos billetes para los trenes mistos de los días 12, 13, 14, 18, 19 y 20 de mayo.

En las estaciones de la línea de Badajoz, antes mencionada, se despacharán estos billetes para los trenes mistos de los días 11, 12, 13, 17, 18 y 19 de dicho mes.

El regreso para todas las procedencias podrá efectuarse a voluntad de los viajeros, saliendo de Madrid por cualquiera de los trenes mistos de los días 16, 17 y 18, y del 26 al 31 ambos inclusive, siendo nulos y de ningún valor los que no se utilicen para el regreso en la forma antes indicada, antes del día 1.º de junio inmediato.

Los viajeros que teniendo billetes de tercera clase quieran pasar a segunda, deberán abonar la diferencia que resulte entre los precios de los billetes ordinarios, sin que se tenga en cuenta la reducción de precio concedida para este servicio.

Se concede a cada viajero el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje, y el exceso de peso que resulte se abonará con arreglo a las tarifas ordinarias de cada compañía.

Estos billetes solo son valederos entre los puntos expresados, no pudiendo por consiguiente los portadores de ellos quedarse en ninguna estación intermedia, y si lo hicieren pagarán el precio del billete ordinario con arreglo a las tarifas generales de cada compañía, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajero.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho a medio billete con arreglo a los precios reducidos arriba fijados.

NOTA. Los programas de las diversiones con que se solemnizan a las ferias se anunciarán oportunamente por carteles especiales.

Dr. GONI, especialista en las enfermedades de las vías genito-uritarias y operador. Con sulta, Montero, 16, 2.º, de 2 a 6 tarde.

COMPANIA MADRILEÑA de alumbrado y calefaccion por gas. Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento de público: 1.º Que acaba de establecer una importantísima rebaja en los precios de instalacion del alumbrado y de la calefaccion por medio del gas. 2.º Que concede, a título de prima, a cada nuevo abonado, un hornillo para gas, así como la instalacion gratuita del mismo. 3.º Que gozará de igual beneficio todo nuevo abonado que aumente su alumbrado primitivo. 4.º Que con el objeto de facilitar a los particulares la instalacion del gas en sus domicilios, ha acordado concederles el pago de dicha instalacion en cuatro plazos iguales, que se satisficirán al mismo tiempo que los recibos por consumo, excepto el primero, que se hará efectivo al dar principio a los trabajos. 5.º Que desde hace largo tiempo viene demostrando la esperiencia las infinitas ventajas que reporta el uso del gas como medio de calefaccion para las habitaciones, las cocinas (para estas más especialmente durante los meses de estío), para los baños, y en general para todas las industrias particulares, a causa de la rapidez con que se enciende, de la prontitud con que desarrolla la calefaccion, de la limpieza que lleva consigo, de la igualdad con que emite, el calorífico, y, finalmente, de la mayor seguridad que proporciona. 6.º y último. Que la compañía se encarga, sin retribucion alguna, de la instalacion en las fincas de cañerías ascendentes destinadas a llevar el gas a todos los pisos de la casa, medanc un simple compromiso por parte del propietario de instalar res mecheros en cada piso, deducion hecha del hornillo que arriba se cita, como regalo a cada nuevo abonado. Dirigirse para más detalles, así como para los pedidos de instalacion, al director de la compañía Madrileña de Alumbrado y Calefaccion por gas, ronda de Toledo, num. 2, ó a la sucursal de la misma, calle de Jacometrezo, num. 60.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS. Refresco y depurativo de la sangre, muy eficaz contra las irritaciones, herpes, escurfias, venereo, granos, etc. Remedio esencial para conservar la salud, prevenir las congestiones y aliviar todo género de dolores. Frasco, 12 y 3 rs. Madrid: Fernandez Izquierdo, Póntez 6; Just, Peligros, 4; Villarón, Meson de Paredes, 22. - Barcelona, Dr. Andrea.

La señora DOÑA ROSA PEREZ DEL AYA Y PRADOS DE BLANCO falleció el 17 de mayo de 1877. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Eduardo Blanco y Cruz, sus hijos doña Rosa, doña María de la Concepcion y D. Eduardo, y su hermano D. Antonio, ruegan encarecidamente a sus numerosos y buenos amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la misa de cabo de año que ha de celebrarse el día 18 del actual, a las nueve de su mañana, en la iglesia de teologío Nuestra Señora de la Presentacion, ó Niñas de Leganés (calle de la Reina), en lo que recibirán especialísima merced. Todas las misas que se celebren en dicha santa iglesia, en el referido día, se aplicarán por el alma de dicha señora.

MALES SECRETOS. - SE CURAN en cinco días; éxito seguro. Fuentos, 7, pral. De doce a ocho.

LA COLONIA, gran fabrica de cerillas fosforicas, montada con todos los elementos modernos, calle de San Rafael, num. 4, Chamberí, Madrid. - Dirigirse para la correspondencia y pedidos a R. J. Chavarri y compañía, San Rafael, 4, y Atocha, 87.

ALCANFOR. Doble refinado del Japon, se han recibido grandes partidas para la presente estacion en el almacén de drogas de R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87 (plaza de Anton Martin).

CASA DE COMISION Y TRANSITO fundada en 1839. - J. P. Lanz y C.ª, Friedrichshafen (Jago de Constancia). Compras y ventas de todos géneros para Alemania y Suiza. - Depósitos a precios reducidos. - Consignaciones.

MUEBLES MAS BARAT S que en las almonedas. Calle de Recoletos, 47.

LIQUIDACION de todas las existencias del gran bazar de los Diamantes Americanos, por cesacion de comercio. Se rebaja hasta 50 por 100 de sus precios marcados. Se traspasa el local. Carrera de San Jerónimo, 34.

UNA FAMILIA ESTRANJERA que se marcha de Madrid, quiere hacer almoneda de un buen secretario, tocador y mesa riquísima en madera de rosa y dorada y además una cantidad de géneros nuevos y ricos, consistentes en 32 pedazos de seda en diferentes colores y medidas; 176 varas de terciopelos de seda negro y vellvetes anglas; una cantidad de camisas de señoras y caballeros en hilo fino; 114 docenas de pañuelos en hilo fino lisos y bordados; 38 piezas de lienzo franceses para camisas, almohadas y sabanas sin costura; una partida de manteles, servilletas y juegos de mantelerías; otra partida de enaguas; camisas, medias, tiras y entredosas bordadas; 34 docenas medias superiores y camisetas inferiores; una cantidad de corchetes bordados y otros diferentes artículos como pecheras, colchones de pique, couflir para camas, puntillas en seda negra, cuellos y paños última moda, etc., etc., se venden con bastante perjuicio, calle de la Montero, 9, piso principal.

500 SOMBREROS HONGOS. Hermosos, novedad, se han recibido del extranjero, a precios arreglados. Gran surtido en los de copa, telas francesas. - Calle de Preciados, 23, frente a la plaza del Callao.

TRONCO DE CABALLOS. En la calle del Sordo, num. 3, se vende uno de cinco años.

POR PAPELETAS DEL MONTE, se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izq. 4.

ALMONEDA de objetos antiguos y de arte. Relatores, 24, tienda.

LOS MUEBLES más baratos de Madrid, atendido su elegancia y solidez. Horno de la Mata, 16.

MANTAS A 12 RS. POSADA DEL PEINE, calle de Postas. Entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE.

A GUA DE SELT A REAL botella. Infantes, 7 y Preciados, 78.

PLUMEROS Y HULES Gran surtido. Precios módicos. Plaza de Herradores, 12.

COCHES. Unica casa en España dedicada a la comision de compra y venta de carruajes. - Redondilla, 6, Miguel Martinez. Taller de guarnecedor y gran local para la conservacion. Los pedidos de provincias se sirven con puntualidad.

PEREDA. 3, MONTERO, 3. CASA ESPECIAL. TE NERVINO higiénico medicinal. Caja 6 rs. Calle de Sevilla, 10, botica. CUPONES próximos a vencer y papel del Estado. Compran Fuentes 8, 2.º. NON PLUS ULTRA. - QUITA Numan: has infalible, s.n. olov. Frasco, 4 rs. Montero, 18, quinta. DIANO VERTICAL BARATO. Se vende, Piamonte, 2, duplicado, tienda. FRONCO DE CABALLOS.